



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210012600	Ejecutivo	Ayde Johana Calderon Cicery	Alex Blanco Aldana	21/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De Aydee Johana Calderon Cicery, Y En Contra De La Parte Demandada. Notifíquese Personalmente Este Auto A La Parte Demandada Y Corrase Traslado Respectivo Por El Termin De Diez (10) Dias De Conformidad Con El Art.442 Del C.G.P. Decretese Embargo Y Posterior Secuestri De La Cuota Del Bien Inmueble Identificado Con El Folio De Matricula Inmobiliario #

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021



					040-370799 De La Oficina De Registro De Instrumentos Publicos.Decretese El Embargo Y Retencion De Las Sumas De Dinero Depositadas En Cuenta De Ahorro Y Corrientes Que Posea El Demandado.
08433408900220130055300	Ejecutivo	Cooperativa Popular De Asesorias Y Desarrollo Social Del Caribe	Judith Maria Fontalvo Calderin	21/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Acumulacion De La Demanda Ejecutiva Singular De Minima Cuantia .Librar Mandamiento De Pago A Favor Del Ejecutante Coomultieficaz Del Caribe.Tengase Al Dr Carlos Alfonso Lopez Sepulveda ,Como Apoderado Judicial De La Parte Ejecutante.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220150042600	Ejecutivo	Electricaribe Sa E.S.P.	Luis Eduardo Casadiego Navarro	21/04/2021	Auto Requiere - Requerir Al Profesional Del Derecho Dr Alejandro Blanco Toro ,Para Que Dentro Del Termino De La Ejecutoria Del Presente Auto,Remita Con Destino A Este Proceso Poder Autenticado O Prueba Del Otorgamiento Del Mismo Mediante Mensaje De Datos.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021

08433408900220210013000	Ejecutivo	Giorgina Isabel Paternina Orozco	Julio Guillermo Merlano Ramos	21/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librara Mandamiento De Pago A Favor De Georgina Isabel Paternina Orozco ,Y En Contra De La Parte Demandada.Notifiquese Personalmente Este Auto A La Parte Demandada Y Corrasele El Traslado Respectivo Por El Termino De Diez(10) Dias ,Decretese Embargo Y Posterior Secuestro De La Quinta Parte Del Excedente Del Salario Que Recibe El Demandado ,Como Miembro De La Policia Nacional, Limitando Su Embargo Hasta La Suma De Veinte Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos MI
-------------------------	-----------	----------------------------------	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210010000	Ejecutivo Singular	Banco Falabella Sa	Ana Milena Parra Garrido	21/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva, Mantengase En Secretaria Por El Termino De Cinco (05) Dias Para Que Sea Subsanaada.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220110035600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Del Magisterio Del Atlantico Coopema	Gloria Cecilia Valera Thomas, Anais Filomena Baussa Miranda, Juan Carlo Martinez	21/04/2021	Auto Ordena - Aceptese La Renuncia Hecha Por El Dra Adelina Isabel Diaz Balanta Del Poder A El Conferido En El Presente Proceso, En Memorial Que Antecede, Comuniquese Dicha Decision Al Ejecutante A Traves De Marconigrama Tal Como Lo Ordena La Norma En Cita Y Para Lo De Su Cargo.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220160023500	Ejecutivo Singular	Yudis Estela Castiblanco Palencia	Juan Carlos Monte Utria, Wilmer Caberra Bedoya, Elmer Jose Calderon De Moya	21/04/2021	Auto Ordena - Aceptese La Renuncia Hecha Por El Dr Vladimir Hernandez Miranda Del Poder A El Conferido En El Presente Proceso, En Memorial Que Antecede Comuniquese Dicha Decision Al Ejecutante A Traves De Marconigrama Tal Como Lo Ordena La Norma En Cita Y Para Lo De Su Cargo.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021



08433408900220210013900	Liquidación	Jhonada Del Carmen Oyola Altamar Y Otros	Eberth Oyola Pardo	21/04/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda ,De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Providencia.Remitase La Presente Demanda Al Despacho En Turno De Reparto En Soledad,Atlantico,Para Que Surta Los Efectos Del Reparto A Los Juzgados De Familia Del Circuito De Soledad.
08433408900220210010100	Procesos Verbales Sumarios	Cindy Paola Janette Estrada	Henry Manuel Requena Asendra	21/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De Cindy Paola Jannette Estrada,Cc 1.048.280.282 , Y En Contra De La Parte Demandada.Notifiquese Personalmente Este Auto A

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021



La Parte Demandada Y
Corrasele El Traslado
Respectivo Por El Terminio
De Diez (10) Dias .
Decretese Embargo Y
Posterior Secuestro Del
Quince Por Ciento (15) De
Salrios U Honorarios Que
Recibe El Demandado
,Con El Fin De Cubrir Las
Cuotas Pendientes
Dejadas De
Cancelare.Decretese
Embargo Y Posterior
Secuestro Del Veinte Por
Ciento (20) Del Salario U
Honorarios Que Recibe El
Demandado.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210005400	Verbal	Elvy Luz Ramirez Paternina	Enrique Segundo Fontalvo Cerpa, Elvira Beatriz Caicedo De Fontalvo	21/04/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda ,De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Providencia.Desglose Los Documentos Aportados Junto Con La Demanda Sin Necesidad De Pago De Arancel Judicial.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200027300	Verbal Sumario	Carmen Alicia Mazo Galvis	Fredis Fernando Franco Almarales	21/04/2021	Auto Ordena - Autoricese Al Profesional Del Derecho Dr Guillermo Eloy Moreno Acosta Cc # 3.715.096 T.P. # 99.909 Para Efectos De Retirar Los Titulos Judiciales,Que Se Encuentran En El Referido Proceso,En Virtud Del Poder Especial Otorgado Por La Demandante.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210011200	Verbal Sumario	Judith Arias Peña	Elkin Villadiego Contreras	21/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Demanda Alimentos De Menor ,Mediante Apoderado Judicial.Notifique Y Corrase El Traslñado De La Demanda Y Sus Anexos ,Para Que La Parte Demandada La Conteste,Dentro De Los Diez (10) Dias Habiles Siguietes A La Notificacion Personal De Este Proveido.Fijese Como Cuota Provisional De Alimentos Para El Menor ,En Un Porcentaje Del 30 Por Ciento (30) Del Salario Y Prestaciones Sociales De Toda Indole,Que Devenga El Demandado.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 36 De Jueves, 22 De Abril De 2021



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f7044357-3128-4486-8e77-fd7a313fff8a